

COMUNIDAD DE MADRID 4 SIA M B L E A REGISTRO GENERAL

- 3 OCT. 2011

REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO

N.º /08L

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

### **COMPARECENCIAS**

Expte: C 127(IX)/11 RGEP 1927

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: C 128(IX)/11 RGEP 1928

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de la Academia de Policía Local ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 129(IX)/11 RGEP 1929

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).



Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 130(IX)/11 RGEP 1930

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora de la Agencia Madrileña para la Emigración ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto**: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

## Expte: C 230(IX)/11 RGEP 2194

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

**Compareciente:** Sr. Director General de Función Pública ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en materia de Prevención de Riesgos Laborales. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

### Expte: C 231(IX)/11 RGEP 2195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

**Compareciente:** Sra. Directora Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Principales líneas de colaboración existentes entre la Agencia y diversas Universidades Públicas Madrileñas. (Por vía art. 221 R.A.M.).



Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

# PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 7(IX)/11 RGEP 2057

Autor/Grupo: Sra. Moya Nieto (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Previsiones que tiene sobre la creación y apertura del Museo de

Criminología en el municipio de Tielmes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### Expte: PCOC 25(IX)/11 RGEP 2196

Autor/Grupo: Sra. Carballedo Berlanga (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Medida en que apuesta la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor por los programas individualizados de tratamiento dirigidos a menores infractores.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### Expte: PCOC 26(IX)/11 RGEP 2197

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Se pregunta cómo se aborda desde el ámbito de la formación en la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid la lucha contra la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



Expte: PCOC 27(IX)/11 RGEP 2198

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Tipo de medidas que se van a incorporar en el próximo Plan de

Formación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

### Expte: PCOC 28(IX)/11 RGEP 2199

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Resultados que aporta a la Comunidad de Madrid el cambio en el suministro de vehículos del Proyecto BESCAM al pasar del renting a la compra.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

#### Expte: PCOC 29(IX)/11 RGEP 2200

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

**Objeto:** Se pregunta cuáles son las novedades en medios técnicos utilizados desde la Dirección General de Protección Ciudadana en la gestión de siniestros y en la prevención y extinción de incendios forestales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2011

EL BRESIDENTE

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL

-3 OCT, 2011

PARLAMENTARIO

N.º /082

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA